

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA ANTRACOLE S.A.

En mi calidad de representante legal de CAMARONERA ANTRACOLE S.A. por medio de la presente, elevo mi informe correspondiente al -- ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1.984.

La compañía durante el periodo de Enero 1/84 a Diciembre 31/84, contablemente se ha registrado el pago del 75% del capital suscrito por los accionistas. De esta manera el capital de S/.500.000 queda totalmente pagado.

En el presente periodo, la compañía todavía NO HA COMenzado su etapa de inversión, explotación de los recursos bioacuáticos, esperando hacerlo en el siguiente año.

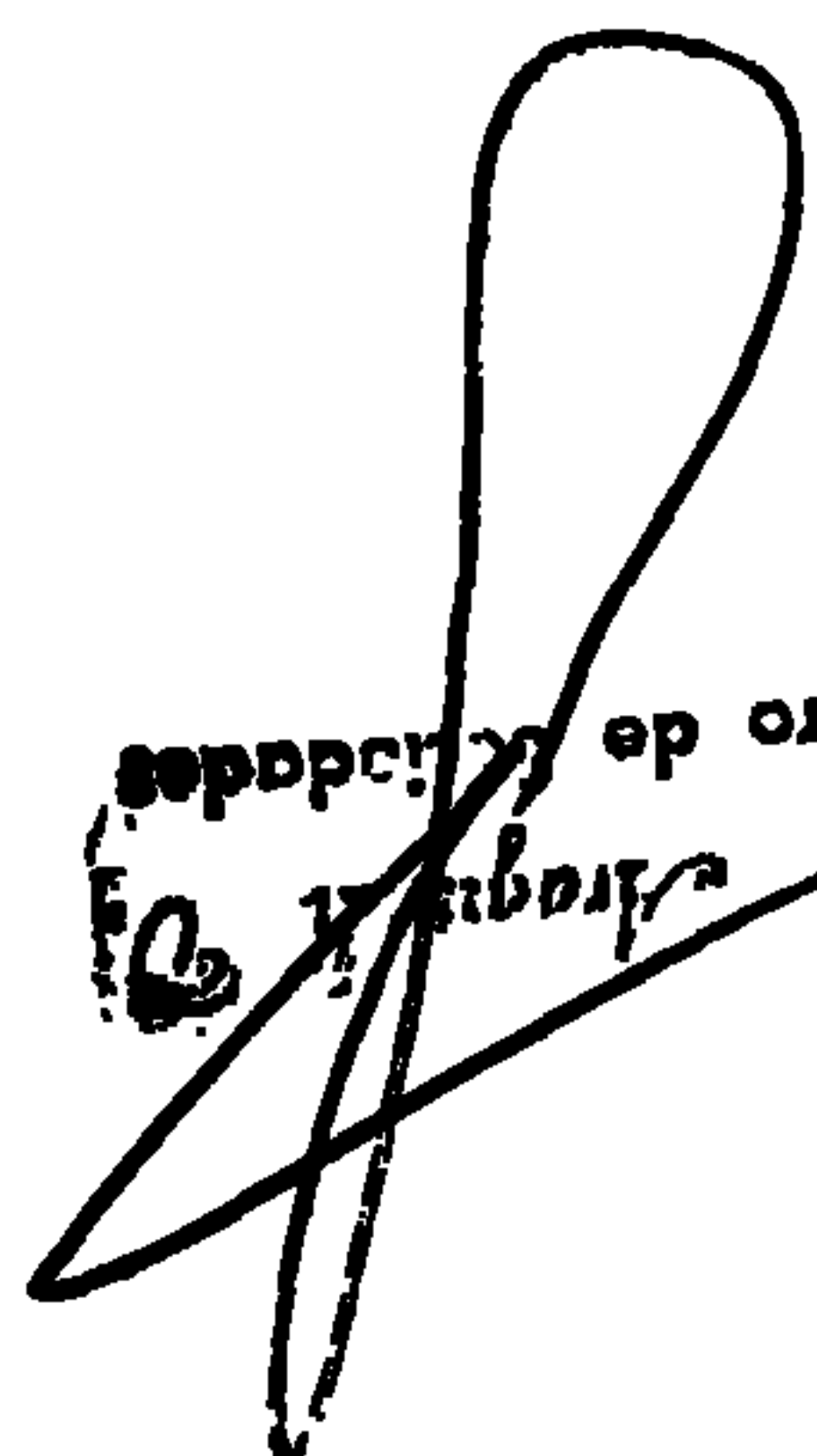
Muy atentamente,



JOHN E. L. MILLER
PRESIDENTE.-

28 JUN. 1985




Registro de Acciones
Cámara de Comercio